



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6º) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR AGRÍCOLA S.A.S. CONTRA CARLOS AUGUSTO ORTEGÓN CAMPOS Y OTROS. RADICACIÓN No.2018-00131-00.-

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, lo informado por BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE y BANCO FALABELLA.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
34fd003ded8b080e63c6ab4f52f1aece78d1d165c479540112650ab1ed3e07
60

Documento generado en 04/10/2021 06:51:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>